



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-008765

Res. 1352/2025

Montevideo, 24 de marzo de 2025.

VISTO: La Resolución N° 5750/2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional de fecha 3 de diciembre de 2024, por la cual se autorizó la realización del Llamado Abierto a la Ciudadanía para cumplir funciones docentes para la asignatura “Estadística”, de la Carrera de Tecnólogo Químico, en el departamento de Montevideo;

RESULTANDO: I) que de obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

II) que se recibió un total de cuatro (4) inscripciones;

III) que el postulante con C.I. 4.822.364-8, fue inhabilitado por no cumplir con los requisitos excluyentes de inscripción establecidos en las Bases del Llamado,

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

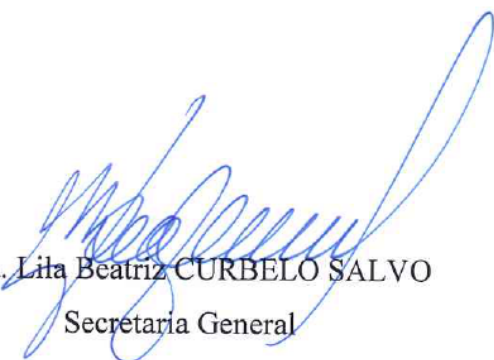
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

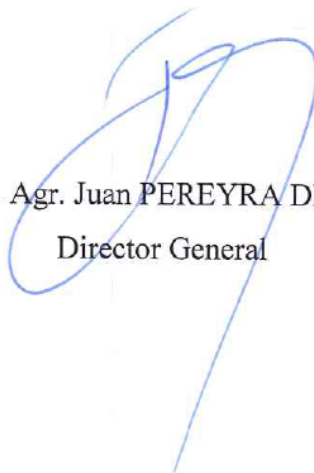
N°	APELLIDOS y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	KNIAZEV D'ANGELO, Maximiliano	4.702.776-8	81.00
2	ANTOINE PÉREZ, Andrés	2.904.121-1	79.00
3	ECHAGÜE TERRONE, Tania	4.984.691-2	77.00

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias que correspondan. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos).



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/am